

Martes 1 de enero de 2019 – 6:00 pm

La Alcaldía de Pasto, a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, de la Secretaría de Salud, informa que hasta las 4:00 de la tarde del 1 de enero de 2019, se presentaron 3 casos nuevos de lesionados por uso indebido de pólvora que corresponden 1 menor de edad de 16 años de sexo masculino y 2 adultos de 21 y 31 años de sexo masculino.

De acuerdo a lo anterior, el informe consolidado de casos de lesionados por uso indebido de pólvora, desde el 1 de diciembre de 2018 a 1 de enero de 2019 con corte a las 4:00 de la tarde es de 22 casos en total, de los cuales 2 se reportaron el 7 de diciembre, 1 caso el 25 de diciembre, 1 caso el 27 de diciembre, 5 casos el 31 de diciembre de 2018 y 13 casos el 1 de enero de 2019.

Teniendo en cuenta la edad de los lesionados: 5 casos son menores de edad de 10, 14, 15, 16 y 17 años, todos corresponden al sexo masculino, 3 menores con quemadura de primer grado y 2 con quemadura de segundo grado, el menor de 10 años presento amputación de falange dedo índice de la mano derecha, el menor de 15 años presentó daño ocular y el menor de 17 años presento fractura en mano.

Y 17 casos en adultos de sexo masculino, 7 de ellos presentan quemaduras de primer grado: 1 con fractura en mano, 2 con amputación de dedos y 1 con fractura y amputación; 8 adultos presentaron quemadura de segundo grado y 2 adultos presentaron quemadura tercer grado.

Las comunas que reportan casos son: comunas 8 y 10, con 1 caso cada una; comunas 1, 3, 6, 11 y 12, con 2 casos cada una; la comuna 5 reporta 3 casos y la Comuna 4 reporta 5 casos. El corregimiento de Catambuco reporta 2 casos.

El artefacto explosivo más utilizado fue la "papa explosiva" en 13 casos, seguido por los cohetes y totes en 3 casos cada uno, volcanes y cuetillos en 1 caso cada uno y un caso no tiene dato del artefacto de lesión.

La Secretaria de Salud Diana Paola Rosero invita a la comunidad, a No utilizar pólvora, para evitar que más familias y sobre todo niños, resulten lesionados por este elemento tan peligroso.

La funcionaria insistió en la importancia de prevenir antes que curar, e instó a divertirse sin poner en riesgo a sus seres queridos, incluyendo a los animales y al medio ambiente.

Ilumina la Vida, Vívela sin pólvora!